

EL EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Marruecos

Parte de esta madrugada

El parte oficial comunicado esta madrugada dice así:

Según confidencias, el Raisuni se encuentra en Aydir, habiendo hecho el viaje embarcado.

Operación de castigo

TETUAN.—Cierra el ciclo de brillantes operaciones efectuadas por las fuerzas del general Saro la «razzia» realizada como castigo a agresiones aisladas en la carretera de Regaya al Fondak.

Para esta actuación formóse una masa de Caballería, procedente de las columnas del Fondak y Regaya. Los jinetes, entrando por el pie de Sedla, estragaron e incendiaron todos los poblados comprendidos desde este punto a Eicari, apoderándose de más de trescientas cabezas de ganado vacuno y lanar, que constituyen rico botín, para ser distribuido entre los jinetes indígenas.

El general en jefe felicitó calurosamente al general Saro y tropas a sus órdenes. También merecieron elogios, aparte de las fuerzas de choque, los Zapadores, por la rapidez en la instalación de tantos puestos fortificados, y los soldados de Intendencia, por el auxilio prestado a los Ingenieros, transportando a larga distancia material de fortificación y abasteciendo a las columnas y guarniciones de todos los puestos indicados.

Como castigo a la agresión de los rebeldes al bloqueo de Burata, ha sido bombardeado el poblado de Beni Salem, al propio tiempo que la barca de Ovílo, mandada por el teniente Sr. Rodríguez, caía sobre los poblados del Uadion, del Hanz, entablado tiroteo con los rebeldes, a los que ocasionó dos bajas.

MELILLA.—Una partida de malhechores que intentaba asaltar un poblado cercano a Midar fué ahuyentada por fuerzas de la mehalla.

Grupos enemigos que fueron descubiertos desde Buhafera y Benítez, huyeron ante el fuego de ametralladoras y fusil de las guarniciones.

Las baterías de Sidi-Messaud canonizaron una concentración enemiga, que se había parapetado en el próximo poblado.

En actos del servicio resultaron heridos los soldados Feliciano Tháñez, del regimiento de Cartagena; Jesús Segura, del de Africa, y Eusebio Torres, de Artillería.

El batallón de Cerinola efectuó un reconocimiento por Tardana, regresando a Ben Tieb, su base.

Tropas que salieron de Drius aprovisionaron la posición de Isen-Lassen, siendo hostilizadas por el enemigo.

La séptima compañía del Tercio se trasladó desde Ben-Tieb a Midar, para relevar a la compañía número 15 de las mismas fuerzas.

El tercer batallón de Cerinola y una batería de Montaña y fuerzas auxiliares salieron de Drius y efectuaron una marcha de reconocimiento hasta la zona de Abata y Ben-Tieb, regresando sin novedad.

La quinta compañía de la mehalla de Tardana, que se hallaba en Quebdara, ha llegado a Batel.

La carestía de la vida

La Dirección general de Estadística acaba de publicar los números indicadores de los precios correspondientes al mes de diciembre último.

Dichas cifras—correspondientes a los precios medios en todo el país—de los 74 artículos que abarcan las dos secciones de substancias alimenticias y materias industriales—arrojan un resultado poco satisfactorio.

La sección de Substancias alimenticias continúa el avance iniciado desde el verano último en sus dos grupos principales, de alimentos animales y alimentos vegetales. La cifra índice del alza

sigue siendo importante, pues de 205 y 168 puntos, pasa en el breve lapso de un cuatrimestre a 233 y 181, lo cual representa un avance considerable, de 28 y 11 puntos, respectivamente. El índice parcial de la sección avanza otros tres puntos con relación al mes anterior.

En la sección Materias industriales, salvo los grupos de metales y productos químicos, que descienden dos y un punto, respectivamente, todos los demás vuelven a alzar en la siguiente escala: 76 puntos los materiales de construcción, dos puntos los textiles y cueros y uno los combustibles, gas y fluido eléctrico. Es de resaltar, por lo extraña, la fluctuación considerable advertida en el índice de los precios del grupo de materiales de construcción, pues de 68 puntos de descenso con que, con relación al mes de octubre, aparecía en el resumen de noviembre, resulta en diciembre con un alza de 76.

EN BARCELONA

Accidente de aviación

BARCELONA.—A medio día de hoy, uno de los hidroaviones de la Aeronáutica Naval, que volaba sobre el puerto, sufrió una «parrica» en el motor, a consecuencia de la cual cayó al agua, dando una vuelta de campana desde una altura de diez metros, próximamente, y yendo a parar cerca de la proa del vapor «Barcelona», que se hallaba fondeado en el muelle de Baleares.

Pilotaba el aparato el cabo aviador Manuel Castelló, a quien acompañaba el mecánico Juan Varela. Los dos resultaron ilesos. El aparato sufrió graves desperfectos.

Inmediatamente de ocurrir el accidente acudieron en auxilio de los aviadores una lancha de los prácticos del puerto y la canoa de la Estación marítima sanitaria.

En el Dispensario pudo apreciarse que ninguno de los tripulantes del aparato siniestrado había sufrido más perances que el consiguiente remojón.

El Directorio militar

El Consejo de anoche

El Directorio se reunió anoche, a las ocho, en Consejo.

Pasadas las diez salió el general Piquo de Riverá, a quien interrogaron los periodistas.

De Africa, sin novedad, contestó el marqués de Estella.—Al Consejo ha venido el Sr. Calvo Sotelo, quien nos ha dado una elocuentísima y documentada conferencia sobre el régimen provincial, pues aunque ya lo conocíamos, hemos querido que nos ilustrase sobre algunos extremos.

Añadió que se habían concedido algunas cruces de Beneficencia, de las que ya dará cuenta el subsecretario de Gobernación.

El subsecretario de Guerra dió cuenta de asuntos de trámite ordinario.

Dijo también que el próximo domingo se celebrará la jura de la bandera, simultáneamente en Madrid y en Marruecos.

Por último, manifestó el presidente que el comandante Sr. Adrados había pasado en automóvil el puerto de Bonaina, habiendo quedado establecida la comunicación directa con el valle de Arán, sin tener que pasar por territorio francés.

Medalla conmemorativa

En breve se publicará un decreto creando la medalla conmemorativa del homenaje a S. M. el Rey, celebrado el día 23 del pasado mes de enero.

Audencias suspendidas

En la Presidencia facilitaron a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Teniendo fijado ya un número de audiencias mayor del que permiten los días que le quedan antes del viaje a Marruecos y del que le consente el despacho de asuntos urgentes, el presidente del Directorio, suspende toda nueva concesión hasta su regreso de Africa.»

La base naval de Singapoore

LEAFIELD.—Sir Bridgeman, primer lord del Almirantazgo inglés, ha manifestado que la preocupación principal del Gobierno es conservar la paz, y con objeto de obtener esto, y que las rutas del Imperio a la India y del Océano Pacífico queden protegidas para el bien del comercio, el Gobierno ha decidido llevar a cabo el proyecto hace tiempo hecho y estudiado de crear una base naval en Singapoore. El mejor medio de que la Marina proteja al comercio de Ultramar es dar a la Marina las bases necesarias para cumplir con esta misión.

Se había dicho que esto produciría intranquilidad en el Japón. Los japoneses saben perfectamente, desde la Conferencia de Washington, que el proyecto de la base naval de Singapoore estaba en la idea de los Gobiernos británicos, y el acuerdo de Washington dejó perfectamente libre a la Gran Bretaña la construcción de dicha base.

En el Japón nadie la ha criticado, y los almirantes japoneses nada han dicho.

El propósito principal de Inglaterra, al construir la base de Singapoore, es hacer más económicos y eficaces los movimientos de su flota.

Nadie ha pensado en un ataque del Japón contra la Gran Bretaña, y menos aún de una agresión de Inglaterra contra el Japón.

Por el contrario, Inglaterra cree que el Japón seguirá siendo compañero y amigo suyo, en perfecta paz en el porvenir.

Ejércitos extranjeros

Reducción de tropas en Suecia

ESTOCOLMO.—Según se desprende de varios diarios, parece que va a establecerse el siguiente compromiso entre liberales prohibicionistas y socialistas acerca de la reducción de los efectivos militares suecos.

El Ejército quedará reducido a cuatro divisiones, sin contar la guarnición de la fortaleza de Boden.

Cada división constará de cuatro regimientos de Infantería, un regimiento de Caballería y un regimiento de Artillería.

El tiempo de estancia en filas será de cincuenta días para los soldados de Infantería y de doscientos días para los demás.

Parece que se trata también de suprimir una compañía por regimiento.

La Prensa conservadora dirige violentos ataques a este proyecto, el cual, según ella, reduciría los efectivos casi en dos tercios.

Los destinos a regimientos de reserva

La Real orden de 23 de agosto último se amplía en el sentido de que los destinos del personal de jefes y oficiales de los regimientos de reserva, una vez efectuado el acoplamiento que en la citada Real orden se preceptuaba, se entiendan confirmados en los regimientos de referencia, sin distinción de que lo hayan sido a las plazas mayores, batallones, cajas o de reserva, quedando facultados los primeros jefes de los regimientos mencionados para disponer dentro de los mismos el destino del personal a sus órdenes en la forma que crean más conveniente para el mejor servicio, siempre que sea en la misma localidad. En su consecuencia, en la papeleta en solicitud de destino se indicará solamente el nombre y número del regimiento de reserva en que se solicite, a excepción de las unidades que residan en distinta localidad, en que se especificarán independientemente los nombres y números de los batallones, cajas y de reserva de los regimientos a que pertenecen.

Esta disposición empezará a surtir sus efectos a partir del mes de marzo próximo venidero, a cuyo fin los jefes y oficiales que se encuentren en condiciones de solicitud de destino, y los destinados forzados que tengan papeleta anterior a la concesión del mismo, rectificarán en dicho mes las que tienen presentadas, con arreglo a las normas que se establecen, y dentro de los plazos que marca el Real decreto de 21 de mayo de 1920, y de no efectuarlo en el plazo indicado, se considerarán anuladas las peticiones que en la actualidad existen, así como las que no se remitan en estas condiciones en lo sucesivo.

NO PACAD LAS DEUDAS

El mundo se acabará el viernes

Según la secta de los «Seven Days Adventists», el pasado día 5 debiera haber terminado el mundo.

Para qué decir, dado el carácter norteamericano, a cuántas bromas dió lugar tal anuncio. La seriedad con que la secta se reunió en sus logias de Nueva York contrastó con la actitud de los incrédulos, que aguardaban en medio de gran algazara la hora final.

Pasadas las doce, los adventistas quedaron sorprendidos y consternados por el fracaso de su profecía. Pero como era forzoso conservar el prestigio ante los creyentes, celebraron nueva reunión en Patchogace y en ella acordaron justificarse con esta explicación.

Para que el fin del mundo ocurriera, era necesario que una nube anunciase a los fieles el descendimiento de Cristo a la tierra. Sin embargo, las explosiones de los fotógrafos que intentaban sorprender tan transcendental suceso impidieron que la nube fuese visible, y por tanto, que el fenómeno se produjese.

El profeta Reidt y sus discípulos no se dan por vencidos y aseguran solemnemente que el fin del mundo ha sufrido un retraso; pero que todo acabará el próximo viernes, si los operadores y fotógrafos no lo impiden.

El nuevo anuncio ha sido acogido por ximo viernes, si los operadores y fotógrafos no lo impiden.

COMUNICACIONES AEREAS

De Berlín a Tokio en cinco días

Comunican de Berlín al «Daily Chronicle» que en la capital alemana se está estudiando seriamente el proyecto de establecimiento de un servicio regular entre Alemania y el Japón, por el Polo Norte.

Un ex comandante de Zeppelin, el capitán Bruhis, se halla actualmente en Noruega para comunicar los detalles de este plan a la Sociedad de Geografía.

No es improbable que el verano próximo se construya en alguna parte, fuera de Alemania, un gran zeppelin, para realizar este proyecto.

El doctor Eckerper declara estar convencido de su carácter práctico. Por su parte, el jefe del departamento aeronáutico del ministerio de Comunicaciones opina que esta ruta lo tiene todo en su favor.

El viaje de Alemania al Japón en Zeppelin, vía Polo Norte, duraría sólo cinco días, en lugar de cinco semanas, que dura el viaje por mar.

Firma del Rey

INSTRUCCION PUBLICA.—Nombrando vicepresidente del Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno a don Ramón Pérez de Ayala.

Idem real del Patronato del Museo Nacional de Arte Moderno a D. José H. López Mezquita.

Jubilando a D. Lorenzo Cruz Fuente, catedrático del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Huelva.

FRANCIA EN MARRUECOS

Declaraciones de Lyautey

Copiamos de «El Liberal»:

«El enviado especial de «Le Petit Journal» en Marruecos ha celebrado una entrevista con el mariscal Lyautey, cuyos principales párrafos reproducimos a continuación:

«—La prudencia y lealtad del Sultán, nos ponen al cubierto de los artillugos de Abd-el-Krim?—pregunta el periodista a Lyautey.

«—Acerca de este punto—contesta éste—estoy muy tranquilo. Marruecos no desea correr con el otra aventura. Espera conservar el orden que nosotros le hemos traído, ávido de los beneficios y los bienes que aquél produce.

«—¿Cree usted que la lealtad de los indígenas persistirá ante una hazaña afortunada de Abd-el-Krim en nuestro frente?

«—¿Qué dice usted? Nada vale tanto como la fuerza en función y el respeto que ella inspira. Sólo puedo responder de su fidelidad en tanto que soy valeroso de su seguridad.

Tenemos un doble deber, tanto con nosotros como respecto a los demás: ser fuertes. Mi experiencia me enseña que hay dos grandes resortes humanos: la simpatía y la fuerza. No hay que temer el abuso de la primera. En cuanto a la segunda, hasta las más de las veces con mostrarla, y así se evita su empleo. Mi autoridad, mi fuerza moral en Marruecos pacificado dependen, pues, de la fuerza física que yo opongo a Abd-el-Krim. ¿Está claro?

«—Perfectamente claro. Pero, ¿no tiene usted, respecto a este punto, ninguna inquietud?

«—No. El Gobierno francés ha comprendido perfectamente mi situación y comparte mi criterio. A estas horas Abd-el-Krim tiene excelentes informes de lo que pasa en nuestro campo y de que las tropas francesas han sido reforzadas.

Y ya que me habla usted de él, permítame que le diga que la Prensa, con su manía de la actualidad, ha hecho un gran personaje de ese moro, cuya figura sería conveniente reducir a sus verdaderos términos.

«—Pero, en fin, señor mariscal, estableciéndose en nuestra zona, en las bahías de nuestros soldados, ¿cuáles son sus intenciones?

«—Indudablemente, la querida tomar una ventaja sobre nosotros, para impresionar a los suyos. Cuando llegue el momento, un gesto nuestro le demostrará que somos siempre los dueños de la situación.

«En cuanto a sus intenciones, lo ignoro; pero mi cuidado es prevenirlas y evitarlas. El se ha creado una situación que se esforzará en conservar. ¿Piensa en algo más importante? ¿Piensa contar con los medios para ello? A estos interrogantes, no puedo contestar. Lo que puedo decir es que su ambición se medirá siempre por nuestra fuerza.

«En conclusión: sería necio que la opinión pública se excitara a causa suya, e imprudente a los que gobiernan despreciarlo.»

Construcciones y obras militares

Por disposiciones de guerra se aprueban las siguientes obras:

Ejecución, por gestión directa, de las obras del proyecto de cocheras para 18 cañones y otras dependencias de la brigada automovilista de Artillería, en Teluán, importante 75.000 pesetas.

Idem idem del proyecto de pantrón para enterramiento de soldados y clases de tropa en el cementerio católico de Algeciras con presupuesto de 9.900 pesetas.

Idem idem del presupuesto de muro de cierre de la parcela adquirida para servicio del Hospital Militar de Vigo, cuyo importe ascienda a 2.030 pesetas.

Guardia civil

Incorporaciones

El párrafo segundo de la regla doce de la circular de 5 de septiembre de 1924, se entenderá redactado, para mayor claridad, en la forma siguiente:

«Tan pronto como algún jefe u oficial fuese nombrado para un destino, los coroneles de los Tercios y jefes de Comandancia lo pondrán en conocimiento del interesado, solicitándose a la vez de la autoridad militar de la región correspondiente el oportuno pasaporte para su incorporación, no demorándose por ningún concepto los trámites indicados; y si algún jefe u oficial no verificara su presentación en los plazos expresados, deberá darse cuenta inmediata a este Centro, por sí por el mismo tuviera encomendada alguna comisión, servicio especial del Cuerpo o estuviera autorizado para retirarla, circunstancia que por cualquier causa no hubiera podido llegar a noticia del jefe del Cuerpo de su nuevo destino, para que, una vez esclarecido, se dicte si procede dar cuenta al capitán general respectivo, a los efectos de la responsabilidad prevista en el artículo 283 del Código de Justicia militar, o si, por el contrario, se considera debe ser sometido a las reglas establecidas en los artículos 27 y 34 de las instrucciones publicadas en la Real orden de 5 de junio de 1905.

Encuadernación

MATEOS LOPEZ
Encuadernaciones de lujo y económicas. Especialidad en pagado de Mapas.—Precios económicos para MILITARES.
Libros rayados de todas clases.
Apodaca, núm. 7.—MADRID

¡HAY QUE REIRSE!

Cosas de ayer

Ya tal vez no recuerden de mí los lectores. Hace tanto tiempo que «Manolillo Triki-Trake» no tiene comunicación con vosotros, que tal vez le habéis sido dado por muerto.

Desechar tan triste idea. Gracias a Dios vive y vive perfectamente, porque como todo lo toma a broma, se ha podido sustraer a las torturas de los sucesos tristes o funestos. Para «Manolillo» no hay nada en serio; recordad lo que os dijo con fecha 9 de junio de 1915, y que como señal de estar en el mundo de los vivos reproduce para demostraros que es y será consecuente con sus ideas:

Decía así: «Yo vengo a vivir otra vida, la vida alegre y vivarachita, mirada por su lado cómico, con toda la gracia que Dios ha dado a mi personita y sin hacer caso de las reglas gramaticales ni ortográficas, que me molestan por inútiles.

Y nada de seriedad, nada de devanarse la «mollera», porque para cuatro días que uno va a vivir más vale un rato alegre que cinco tristes.

Yo con mis patitas de «bailaora» como me dijo una gitana el día de San Isidro, bailaré mis palabras a todos los sonos, sobre cualquier mesa, y por mucho que se cimbree siempre guardaré el equilibrio y acompañaré la acción con mis alegres castañuelas de caramelo, para que resulte más dulce el sonido.

Y otras cosas más bonitas e ingeniosas —como mías—, pero que no reproduzco para no alarmar demasiado.

Hoy sólo deseo que sepáis que vivo, y vivo tan alegre y confiado como el Directorio, y que como él conseguire con mis «Cosas de ayer» grandes éxitos, que nadie se atreverá a recusar, porque... porque... ya he hablado con el nuevo director, y no dejará publicar ninguna línea que me pueda molestar.

O somos o no somos de esta época y de este nuevo mundo; porque el otro nuevo mundo que descubrió Colón, ya está muy viejo y anticuado.

Y sigan ustedes leyendo, verán cómo no he perdido en gracia.

En unos de los pocos cabarets que en Madrid existen, y aunque estamos en invierno—no digo el nombre, porque reclamo no hago como no me los paguen muy bien—, es tanto el calor que hace, que inmediato a una bombilla de «luz» eléctrica se ha instalado un ventilador. Al funcionar, un forastero que lo apercibió, dijo al camarero:

—Par'n el ventilador, que el aire va a «pagar la luz».

Como todos los días, un carro tropezó con un automóvil.
¡Es claro como el carro tenía mulas y el automóvil caballos, querían encontrarse!

Se muestra por nuestro alcalde una gran indiferencia para llevar a la práctica el monumento a D. Alberto Aguilera.

Alcalde de Madrid, que fué orgullo de los madrileños.

Si en cambio D. Alberto no hubiera hecho nada por merecer este recuerdo de gratitud, tendría a estas fechas un monumento, un teatro con su nombre, una lápida en la casa donde vivió y murió de la calle de la Magdalena, y hasta su familia un título...

No hay como no hacer nada para valer mucho. El alcalde de ahora vale mucho, pero mucho.

En Francia se van a consentir las importaciones de cereales panificables con el fin de abaratar algunas subsistencias.

Verán ustedes cómo en España se autorizarán las exportaciones y se producirán las alzas.

¡Maldita la gracia que esto tendría! Pero somos así.

Manolillo TRIKI-TRAKE.

En la carretera de Carabanchel

El barrio de la Legión

En la carretera de Carabanchel, y en terrenos próximos a los Mataderos, se improvisó el domingo por la tarde una fiesta popular, que tuvo toda la simpática alegría de las de esta clase. Se trataba de la inauguración de un barrio obrero, que se llama el barrio de la Legión, y cuyas calles se designan con los nombres gloriosos de los jefes, oficiales y soldados que más se distinguieron por su heroísmo peleando en las filas del Tercio.

El nombre con que la barriada ha sido bautizada se debe a que los primeros terrenos vendidos para ella fueron por un modesto propietario que perteneció a la brava tropa.

Los terrenos han sido adquiridos, a plazos, a pagar en cinco años, y cada propietario se ha ingeniado después para construirse su hogar.

Todas las casas son de un piso, y presidiéndolas se alza un vasto y sencillo edificio, destinado a escuelas.

A la inauguración asistieron el coronel Millán Astray, cuyo nombre lleva la plaza principal de la barriada, con algunos jefes y oficiales que pertenecieron o pertenecen a la Legión.

El Sr. Millán Astray dirigió a los obreros patrióticas frases, y evocó actos heroicos realizados por aquéllos cuyos nombres rotulaban las calles. Después penetró en algunas de las viviendas, felicitando a sus propietarios.

El vecindario de la populosa barriada aplaudió largamente al coronel Millán Astray, y dió vivas a España y a la Legión.

Sociedad Española del Acumulador Tudor

BATERIAS PARA SUBMARINOS
Acumuladores para centrales de luz y fuerza. Tipos especiales para fotografía sin hilos en los barcos

Calle de la Victoria, 2
MADRID

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

Lotería Nacional

Lista de los números premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 11 de febrero de 1925

Premios mayores

Números	Premios	POBLACIONES
11.102	120000	Madrid.]
815	65000	Madrid.
18.929	25000	Madrid.
19.753	2000	Madrid.
8.250	2000	Ceuta.
23.301	2000	Barcelona.
729	2000	Madrid.
8.143	2000	Santander.
17.553	2000	Valencia.
1.752	2000	Madrid.
17.918	200	Madrid.
12.347	2000	Madrid.
25.435	2.00	Madrid.

Premiados con 400 pesetas DECENA

14 89	
CENTENA	
507 806 706 711 308 435 394 147 329 278	
449 982 923 984 222 653 212 967 963 731	
234 948 436 740 455 855 675 701 434 259	
995 607 668 196	

MIL	
703 173 259 423 261 682 616 093 048 449	
506 683 081 125 952 910 984 350 487 432	
848 150 116 262 867 924 366 729 516 719	
636 114 286 691 726 561 844	

DOS MIL	
716 415 279 756 453 537 068 988 281 395	
572 356 260 363 251 591 427 057 734 252	
477 793 245 855 413 652 871 491 949 811	
379 688 563 292 176 804 143 435	

TRES MIL	
355 678 609 690 705 223 136 436 547 246	
484 556 405 387 282 525 636 323 145 402	
286 882 585 434 126 275 136 231 696 492	
460 838 393 961 171 428 646 417 819 090	
338 443	

CUATRO MIL	
975 573 622 250 312 836 792 682 686 229	
062 514 670 749 439 024 922 361 111 224	
206 969 679 397 582 944 033 616 508 225	
507 585 409 629 689 911 982 370	

CINCO MIL	
923 871 856 495 561 740 598 377 714 517	
566 464 162 725 483 615 373 039 628 655	
163 946 538 718 748 536 708 143 510 920	
914 155 119 451 708 342 930 295 791 637	
585 064 670 852 490 113 891 183 731 008	
015 441 232 194	

SEIS MIL	
626 996 617 237 863 699 088 024 217 364	
208 452 175 303 338 862 878 296 500 715	
914 155 119 451 708 342 930 295 791 637	
585 064 670 852 490 113 891 183 731 008	
015 441 232 194	

SIETE MIL	
220 756 138 946 140 394 488 481 763 070	
349 142 206 085 261 303 433 737 712 176	
830 969 599 357 124 018 506 011 110 145	
697 366	

OCHO MIL	
020 723 930 675 761 118 863 065 983 259	
527 226 445 008 005 528 507 513 660 426	
314 509 736 232 296 394 652 646 599 557	
919 056	

NUEVE MIL	
219 391 346 752 036 622 636 287 239 584	
559 951 668 782 777 459 495 786 889 657	
999 131 374 575 946 931 397 717 784 300	
936	

DIEZ MIL	
746 489 033 673 156 740 116 427 755 634	
864 829 776 825 875 417 166 620 993 663	
913 198 466 161 877 498 581 955 168	

ONCE MIL	
074 992 758 792 415 394 536 300 631 782	
547 522 674 633 247 178 823 383 626 849	
932 129 259 443 553 080 835 484 162 845	
518 969 528 442 904 135 353 635 760 161	

DOCE MIL	
242 505 660 029 960 214 957 518 492 952	
589 227 413 895 954 787 038 022 782 543	
817 107 687 563 096 215 623 094 293 496	
567 339 991 942	

TRECE MIL	
254 193 360 963 589 043 407 367 767 188	
345 579 889 986 909 741 965 508 941 629	
817 420 526 380 255 649 856 192 606 857	
131 422 639 457 669 894 179 946 251 796	

CATORCE MIL	
111 855 576 816 789 786 632 500 553 083	
929 433 648 728 280 909 403 364 850 802	
086 673 607 207 913 541 175 617 990 796	

296 655 124 200 370 594 521 032 443 569
057 244 490

QUINCE MIL

248 711 473 658 531 938 582 762 598
107 078 241140 733 769 846 237 706
112 100 781 517 710 012 009 229 449
751 758 950 041

DIEZ Y SEIS MIL

747 575 583 414 911 737 127 732 962
063 381 207 441 313 340 391 750 774
305 569 888 486 204 866 502 709 614
150 924 820 685 874 250

DIEZ Y SIETE MIL

971 068 369 586 056 026 817 780 050
694 036 651 729 440 988 675 011 145
902 991 378 466 714 160 002 432 171
387 097 279 977 872 420 687

DIEZ Y OCHO MIL

132 399 986 442 953 964 215 617 984
972 108 110 656 232 124 014 933 383
388 883 530 472 606 874 134 330 213
162 679 057 518 575 943 164 633 669

DIEZ Y NUEVE MIL

909 098 412 967 115 488 704 326 488
697 968 258 142 747 618 072 864 685
463 523 714 545 643 801 503 311 882
031 614 566 243 944 395 553

VEINTE MIL

839 566 623 113 484 507 388 861 429
877 652 927 348 156 626 999 232 140
775 337 139 651 621 927 072 044 372
024 350 614 713 819

VEINTIUN MIL

639 684 108 436 195 677 194 529 136
179 666 162 774 635 388 986 326 188
424 921 238 170 141 091 474 001 633
185

VEINTIDOS MIL

162 882 762 256 209 456 992 074 486
266 736 057 476 977 276 360 863 047
700 712 664 703 376 374 571 211 419
576 431 381 762 818 607 461 871 465
707 653 267 260 619 432

VEINTITRES MIL

247 919 707 300 850 987 779 133 549
556 494 006 376 286 035 231 339 341
305 047 570 352 599 329 829 781 914
385 821 634 653 762 769 450 384 564

VEINTICUATRO MIL

917 781 166 522 294 226 835 940 638
229 537 231 005 675656 607 220 958
251 550 685 546 288 506 451 205 742
632 525 208 664 280 436 688 897 468
044 440 761

VEINTICINCO MIL

677 764 506 276 548 569 534 220 388
356 953 325 839 351 998 360 460 129
033 687 755 553 837 883 524 835 768
116 204 589 471 256 810 695 120 897
249 479 707 427

VEINTISEIS MIL

928 743 134 213 271 920 084 972 380
529 656 110 502 655 742 186 502 531
844 942 398 587 472 684 234 809 519
747 425 27 1550 327393 975 157 232
401 788 879 486 393 990 414 604 033
245

VEINTISIETE MIL

251 479 837 371 303 242 084 997 219
540 076 119 584 285 800 168 966 729
630 041 779 440 086 721 149 290 397
956 228 928 952 231 296 143 694 796
650 460 629

VEINTIOCHO MIL

723 434 171 066 798 984 107 842 137
389 502 741 460 175 855 513 115 360
587 856 642 472 980 815 042 765 511
680 407 927 516 566 533 874 015 852
824 814 792 797 648 167

Se descubre un suero contra la escarlatina

NUEVA YORK. — El doctor Blake, perteneciente a la Facultad médica de Kale, ha descubierto un suero contra la escarlatina, que se asegura produce admirables resultados curativos dentro de las veinticuatro horas.

De 72 casos en que se ha aplicado, 29 de ellos gravísimos, ni uno solo ha fallado.

El remedio va a ser empleado en todos los hospitales de los Estados de Nueva York y Massachusetts.

¿ROBO O SABOTAJE?

Un desvalijamiento en el Hotel Nacional

Durante todo el día de ayer se observó en la Dirección general de Seguridad un inusitado movimiento entre el personal afecto a las brigadas y entre los altos jefes.

La más absoluta e impenetrable reserva envolvía este extraordinario trajín. Los informadores de sucesos se pusieron inmediatamente sobre la marcha, para averiguar lo que ocurría, logrando, tras grandes esfuerzos, averiguar que en el Hotel Nacional, recientemente inaugurado, se había cometido un importante robo, en circunstancias bien extrañas.

Poco a poco los reporteros lograron reconstruir los hechos, a pesar de la reserva que tanto el personal del hotel como la Policía guardaba acerca de este asunto. De las noticias adquiridas se desprende que sobre las ocho de la mañana de ayer bajaron al «compañero» los huéspedes del cuarto número 110, sito en el piso primero, D. José Vázquez Vega y su señora, diciendo al empleado que media hora antes se habían despertado, notando un gran aturdimiento, acompañado de fuerte dolor de cabeza y pesadez en los ojos.

Como notaran alguna revolución en los muebles del cuarto, el Sr. Vázquez, sospechando que algo extraño había ocurrido, registró los bolsillos de la americana, notando de uno de ellos la falta de una cartera de piel, que contenía 500 pesetas en billetes del Banco.

Del maletín de su señora habían sido sustraídas alhajas que el perjudicado valora en 700 pesetas.

Cuando D. José se hallaba relatando lo que dejamos mencionado, el huésped del cuarto número 103, que es recaudador de Contribuciones del distrito de Buenavista, y se llama D. Antonio Sierra, manifestaba al gerente del hotel, D. Otto Kecher, que le habían sido robadas pesetas 25.000, en análogas circunstancias a las del matrimonio antes mencionado.

Aún no se había repuesto de su sorpresa el empleado, cuando el inquilino del cuarto número 120, D. Fermín Queiro Calderón, le denunciaba el robo de 400 pesetas de su propiedad.

Por la Gerencia del establecimiento se dió cuenta de lo ocurrido a la Comisaría del distrito y a la Dirección general de Seguridad.

Rápidamente se personaron en el lugar del suceso los comisarios señores Fagoaga, del distrito del Congreso, y Blanco, de la brigada de investigación criminal, con fuerzas a sus órdenes.

Los policías, desde el primer momento, averiguaron que el robo había sido cometido valiéndose los ladrones de un narcótico y por procedimientos completamente distintos a los que suelen usar nuestros maleantes.

Los primeros trabajos policíacos dieron por resultado el hallazgo de algún objeto que pudiera dar como resultado una pista de los ladrones.

Son varias las detenciones que al principio realizó la Policía, pero hubo de ponerse en libertad a los detenidos una vez demostrada su inocencia.

En la primera brigada quedaba solamente esta madrugada un criado del hotel, y en Linares fué también preso por orden gubernativa un súbdito checo-eslovaco.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE.
Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 575

APARTADO DE CORREOS NÚ

LECHE Y CAFE CON LECHE CONDENSADA 'IBERIA', PRODUCCION NACIONAL

De venta en la Cooperativa del Ministerio de la Guerra - - - Tipos y precios especiales para el Ejército

Oficinas y despacho: SAGASTA, número 18

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

Infantería

Pasa a situación de «al servicio del Protectorado» per haber sido destinado a las Ordenes del Alto Comisario, el capitán D. Miguel Zabalza.

Se confirma el ascenso a suboficial de complemento a los sargentos D. Román Moriones, D. Alfredo Ojalguiga y don David Soto.

Se concede el empleo de alférez de complemento a los suboficiales D. Luis Ojalguiga y D. Manuel Vázquez.

En el servicio activo los alféreces de complemento D. Alejandro Urdiales, D. Carlos Asensi, D. Pedro Alba, Manuel Fernández y D. Juan To-

masa baja en el Ejército el alférez de complemento D. Arturo Mostre.

Se conceden seis meses de licencia, en asuntos propios, para el extranjero, al comandante D. Enrique Aiberi; tres meses de prórroga a la que por asuntos propios disfruta en Portugal, al capitán Juan Delgado, y para contraer matrimonio, al teniente D. José Ros.

Caballería

Destinado al escuadrón expedicionario del regimiento de Cazadores de Guardia el alférez D. Luis Alvarez, y a la situación de «al servicio del Protectorado» por haber sido destinado a las Unidades militares de la zona de Melilla el comandante D. Francisco Alonso.

Artillería

Destinan a la Fábrica de Trubia a los capitanes D. Antonio Ramirez y don Manuel Fernández.

Intendencia

Pasa a situación de retirado el coronel Rafael Pezzi.

Regulares de Guerra

Cuerpo Jurídico Militar

En arreglo a lo que preceptúa el artículo 4.º del Real decreto de 22 de enero de 1924, son llamados a prestar servicio activo los jefes y oficiales del Cuerpo Jurídico Militar, que actualmente se hallan excedentes sin sueldo, a fin de que una vez transcurridos, a contar desde esta fecha, los tres meses a que se refiere el expresado Real decreto, puedan ser colocados, cubriendo vacantes que ocurran.

Concursos

Se anuncia concurso entre comandantes de Estado Mayor para cubrir en comisión una plaza que de dicho empleo se halla en las comisiones geográficas de Melilla.

Se abre concurso entre los tenientes médicos para cubrir una vacante de este empleo, existente en la plaza del Estado Mayor Central del Ejército.

Se abre concurso entre los comandantes de Ingenieros para cubrir una vacante de este empleo, existente en la Jefatura del Servicio Militar de Ferrocarriles (tercera Agrupación del Estado Mayor Central del Ejército).

En las instancias, debidamente documentadas, se hallarán en los Centros dentro del plazo de veinte días.

Desaparecidos

Real orden circular de 17 de diciembre último, en la que figuraban como desaparecidos, el capitán de Infantería Manuel Pascual López y los alféreces de la misma Arma D. José García del Castro y D. Pedro Batlle Ardanáz, quedará rectificada en el sentido de que la verdadera situación de los mencionados oficiales, es la de desapare-

Escuelas prácticas

Se asignan 105.000 pesetas, que de la cantidad asignada para Escuelas prácticas de Infantería fueron reservadas, para ser repartidas entre los Cuerpos de dicha Arma de la Península, Baleares y Ca-

nas, a la incorporación del cupo de filas del reemplazo de 1924, se distribuirán en la siguiente forma:

Para los doce batallones de Cazadores de montaña y regimientos del Ferrol, Cádiz y Cartagena a 1.675 pesetas cada uno, 25.125 pesetas; para el regimiento de Mahón, 3.325; para los regimientos de Tenerife y Las Palmas, a 4.625 pesetas cada uno, 9.250; para los 66 regimientos restantes y el batallón de Instrucción, a 1.900 pesetas cada uno, pesetas 127.300.

Dicha cantidad la invertirán los Cuerpos en realizar ejercicios de conjunto, de tiro, marchas, prácticas de campaña, etc., para los cuales sea preciso separarse de sus guarniciones, abonándose con cargo a la misma, las dietas, pluses y demás gastos que dichos ejercicios originen.

LA BOLSA

DE MADRID		Día 10
4 por 100 Interior		
Serie F.	69,35	
Serie E.	69,50	
Serie D.	69,55	
Serie C.	70,00	
Serie B.	70,00	
Serie A.	70,05	
Series J y H.	70,50	
Fin de mes.	00,00	
4 por 100 Exterior		
Serie F.	84,80	
Serie E.	84,80	
Serie D.	84,90	
Serie C.	00,00	
Serie B.	85,00	
Serie A.	85,00	
Series J y H.	86,50	
4 por 100 Amortizable		
Serie E.	00,00	
Serie D.	00,00	
Serie C.	00,00	
Serie B.	88,25	
Serie A.	88,25	
Diferencia.	00,00	
4 por 100 Amortizable antig.		
Serie F.	00,00	
Serie E.	00,00	
Serie D.	85,15	
Serie C.	85,15	
Serie B.	85,15	
Serie A.	85,20	
Tonos.	102,60	
Marruecos.	81,75	
Cédulas Hipotecarias		
4 por 100.	90,90	
5 por 100.	100,50	
6 por 100.	114,25	
Valores municipales		
Empréstito 1888, 8 por 100.	88,50	
E. Interior 5 por 100.	90,00	
Ensanche 4,5 por 100.	96,00	
D. Obras 4,5.	87,00	
V. M. 1914, 5 por 100.	87,25	
V. M. 1915, 6 por 100.	86,50	
V. M. 1920.	93,25	
Acciones		
Banco de España.	564,00	
Banco Hipotecario.	000,00	
Banco Hispano-Americano.	000,00	
Banco Español de Crédito.	000,00	
Banco Central.	168,00	
Banco Español Rio Plata.	000,00	
Tabacos.	000,00	
Explosivos.	28,00	
Anticarsos preferentes.	375,00	
Azucareras ordinarias.	00,00	
Altos Hornos Vizcaya.	000,00	
Duro Falguera.	00,00	
M. E. A.	347,00	
Norte de España.	112,23	
Madrid.	49,75	
Barcelona.	85,50	
Moneda extranjera		
Francos.	37,90	
Libras esterlinas.	33,48	
Francos suizos.	135,10	
Libras.	29,35	
Dólares.	7,80	
Francos belgas.	35,26	
Escudos portugueses.	0,35	
Pesos argentinos.	2,82	
Rublos.	52,83	

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos.

ISIDORA COTES, Olmo, 24 tercero.

Izquierda

APARTADO, 436

Compañía Telefónica Nacional de España

A consecuencia de haberse hecho cargo la Compañía Telefónica Nacional de España hace muy pocos días, mediante escritura de fusión, por incorporación, de las Compañías concesionarias de Teléfonos conocidas bajo la denominación de Compañía Peninsular de Teléfonos, Compañía General de Teléfonos y Compañía Madrileña de Teléfonos, y con motivo de la entrega de los saldos de los Bancos que figuraban en la contabilidad de las Compañías absorbidas, apareció una diferencia importante, de la que no se dió en aquellos instantes ni explicación ni satisfacción cumplida, por lo que, mediante el correspondiente asesoramiento jurídico, se hizo la denuncia consiguiente, ya conocida del público por la repercusión que ha tenido por medio de la Prensa.

Gracias a las justificaciones y explicaciones que se han dado y a las gestiones realizadas por los representantes de la Compañía, obra en poder de la misma la totalidad de los saldos activos de dichas Sociedades fusionadas, por cuya razón, en el día de ayer, creyó la Compañía de su deber retirarse del sumario instruido con motivo de tales hechos.

La Compañía hace constar estos hechos en el doble objetivo de rectificar errores que han podido sostenerse por estar el procedimiento en período sumario y secreto, y para que conste a los tenedores de sus valores que la compra de las repetidas Compañías se hizo teniendo en cuenta el valor real de sus instalaciones, inmuebles, productos y demás derechos, todos los cuales, según balance, se hallan en su posesión.

Madrid, 9 de febrero de 1925.

Compañía Telefónica Nacional de España—P.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al general jefe de la zona de Larache, interesando la presentación en Cádiz, con objeto de sufrir examen, del teniente de Infantería D. Servando Accame.

Al jefe de la Comandancia de Cádiz, acusando recibo del acta civil de nacimiento del teniente D. Eduardo Linares López.

Al jefe de la idem de Madrid, ordenando fíle con destino a la Comandancia de Barcelona al admitido condicional Manuel Fernández Barredo.

Al ídem ídem de la idem de Navarra, autorizándole para aceptar del Ayuntamiento de Leiza una bandera para la casa-cuartel de aquella población, y dando las gracias por tan generosa donación.

Al jefe de la Comandancia de Lérida, accediendo a lo solicitado en instancia por el carabinero Anselmo Sanmartín Jiménez.

Al capitán general de la tercera región (Valencia), cursando instancia del carabinero Antonio Morales Lana.

De provincias

Fallecimiento del general Martínez Raposo

SAN SEBASTIAN.—En el hotel Excelsior, donde se hospedaba, ha fallecido repentinamente, esta madrugada, el general D. Silverio Martínez Raposo, delegado régio para la represión del contrabando en el Norte.

La escuadra inglesa en el Adriático

CARTAGENA.—Procedente de Gibraltar ha llegado la sección de la escuadra inglesa del Atlántico, mandada por el almirante Oliver y formada por los acorazados «Revenge», «Ramillies» y «Royal»; portaaviones «Argut»; destructores «Kandell», «Vinzos», «Woltum», «Wertminster», «Wescot», «Walaya», «Vidente», «Wesses», y «Walpole».

Numeroso público presenció la entrada de los barcos, que hicieron las salvas de ordenanza. Llamó la atención el bar-

co portaaviones, de moderna construcción, cuya cubierta inmensa, desprovista de chimeneas y arboladuras, queda convertida en aerodromo para depósito y aterrizaje de aparatos.

Durante la entrada de la escuadra, varios aeroplanos del aerodromo militar de Los Alcázares evolucionaron sobre el puerto.

Contrabando de sacarina

MALAGA.—Las fuerzas de Carabineros han descubierto un contrabando de sacarina en el pueblo de Almendralejo.

La mercancía se expidió desde Pizarra.

Según parece, la remesa de sacarina se hacía desde esta capital, declarando otra mercancía.

El capitán de Carabineros Sr. Delgado instruye diligencias.

Cuatro penas de muerte

SEVILLA.—En la sección segunda de esta Audiencia ha comenzado la vista de la causa seguida por el crimen ocurrido en la taberna «La Miseria», de Sanlúcar la Mayor. El fiscal pide cuatro penas de muerte.

EXTRANJERO

El fin del mundo

NUEVA YORK.—La secta de los «adventistas», que creía llegado el momento en que debía acabarse el mundo, se ha entregado a escenas de superstición.

Algunos fanáticos, convencidos del fin inminente, lo anticiparon, suicidándose.

Max, presidente del Gobierno

NAUEN.—El ex canciller del Reich, doctor Marx, del Centro, ha sido elegido presidente del Gobierno prusiano por 223 votos contra 162, que obtuvo el ex ministro del Hacienda von Richter.

Marx tratará de formar Gobierno sobre la base de la llamada coalición de Weimar, que comprende socialistas, católicos y demócratas.

Se asegura que el ex presidente Brauns será nombrado presidente de la Cámara.

Congestión burocrática

PARIS.—Con motivo de discutirse ante el Parlamento el presupuesto de Marina, los periódicos recuerdan que ese es uno de los ministerios que más padecen de congestión burocrática.

Había en el edificio del ministerio 800 empleados en 1914, y ahora pasan de 1.200. Ha sido necesario construir un edificio especial en la calle de Octavo Gerard.

ESPECTACULOS

REAL.—No hay función.

PRINCESA.—A las seis y diez y cuarto, ¡Te ha guiñado un ojo!

ESPAÑOL.—A las seis y diez y cuarto, Cancionera.

COMEDIA.—A las seis y cuarto, Matinée artística por Norka Rouškaya.—A las diez y cuarto, La tela.

LARA.—A las seis, Alma de la aldea. A las diez y media, Currito de la Cruz.

ESLAVA.—A las seis, Romancera El jardín encantado de París y Cándida Suárez en su repertorio.—A las diez y media, La estrella de Justina y Cándida Suárez en su repertorio.

FONTALBA.—A las seis, Mamá es así. A las diez y cuarto, ¿Pero es posible?

INFANTA ISABEL.—A las seis, Las de Caín.—A las diez y cuarto, El primo.

MARAVILLAS.—Tarde, no hay función.—A las diez y media, Mi tía Javiera.

REINA VICTORIA.—A las seis, ¡Bésame usted!—A las diez y cuarto, Después del amor.

ALKAZAR.—A las seis y a las diez y media, Madama Pompadour.

COMICO.—A las seis, El cisne.—A las diez y cuarto, La flor de azahar.

NOVEDADES.—A las seis, El molino de la viuda.—A las diez y treinta; La bejarana.

FUENCARRAL.—A las seis y a las diez y cuarto, Nocha de rondal y Las estrellas.

EL CISNE.—A las seis, Los magiares.—A las diez, La Gran Vía, ¿Quo Vadis?

ROMEA.—A las seis y diez y media, Emilia Pucci, Rosario Diaz, Esteso, Lope, La gallina ciega, Elena Cánovas, Una boda en China, Hermanos Williams, Derkas, Ramper.

CIRCO DE PRICE.—A las seis y a las diez y media, Grandiosas funciones por la gran compañía de circo, Colosal programa. Éxitos extraordinarios de los recientes débuts.

ZARZUELA.—A las cinco y media y a las diez y media menos cuarto, La película en dos jornadas y doce capítulos, La casa de la Troya (las dos jornadas en una sola sección).

CERVANTES.—Pachá y Pacá (por Lucas, éxito de risa), El templo de Venus (por Mary Philbin, gran éxito), A fuerza de arrastrarse (adaptación de la comedia de D. José Echegaray, éxito gradioso).

CINE IDEAL.—A las cinco y a las diez: Gran gala.—Inocencia de un bandido, Sastrea acreditada, Princesa sin Patria (por Xenia Desni), Estreno: Viuda por poder (por Margarita Clark).

SALON DORE.—A las cinco y a las diez.—Éxitos enormes: Tierra baja, El rey de París (quinto y sexto capítulos), Tenorio por carambola (por Ton Mix).

CINEMA X.—(Noviciado).—A las cinco y diez menos cuarto: Contra soberbia... (interesantísima), Marino de agua dulce (por Harold, una hora de risa), y El niño rey (primera jornada; éxito, formidable éxito).

ROYALTY.—A las cinco y diez y cuarto, El anuelo (comedia dramática), Los tres solterones discretos (comedia), Los ratones en guerra (dibujos animados), ¡Tío Paciencia! (de gran risa, por Tom Mix; estreno).

REAL CINEMA y PRINCIPE ALFONSO.—A las cinco y a las diez, Actualidades Gaumont, La medalla del torero, Presentación de Custodia Romero, El ladrón de Bagdad (primera jornada) y otras.

MONUMENTAL CINEMA y CINEMA ESPAÑA.—A las cinco y a las diez, Actualidades Gaumont, El era inocente, La avalancha, Monna Vanna (primera jornada).

CINEMA GOYA.—A las cinco y media y a las diez y cuarto, El mandarín. Un hombre bueno, Venganza incumplida. Éxito: Más allá de la muerte (original de Jacinto Benavente).

CINEMA ARGUELLES.—A las cinco y a las diez, Junto al jardín, la preciosa película La princesa sin Patria. Un calvo saca otro calvo (cómica).

COLISEO PARDINAS.—A las seis y a las diez y cuarto, Luisa y su perro (dos partes), No es tan fácil (por Margarita Clark, cinco partes), La fuga de la novia (por Viola Dana, cinco partes).

CINE DE SAN MIGUEL.—Calle Mayor (plaza de San Miguel).—Los días laborables, una sección por la tarde y otra por la noche. El público, aunque llegue comenzado el espectáculo, puede verlo completo, por poderse quedar en el local el tiempo que quiera, hasta la hora de cerrar.

ALKAZAR-SOUPER.—La gran atracción madrileña. A las seis y media, Te baila.—De las once a la madrugada, Souper baile. Varietés: Carmen Diadema (bailes), Encarnita Daza (cuplés) y Harsen (danzas americanas), Mona Shall and Johnson (pareja de bailes rusos clásicos, grotescos).

RECTOR'S CLUB.—Plaza de las Cortes.—Todos los días, gran éxito de Gaston et André, elegante pareja de bailes de fantasía de fama mundial.

Sindicato de Publicidad.—Barbieri, 8

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanailla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moilendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para pajarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capchán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen en la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajes y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico.—de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean encargados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como es usual, desean hacer los exportadores.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Precio de suscripción: DOS PESETAS AL MES

BARBIERI, NUM. 8. — MADRID — APARTADO 436

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don Cuerpo

..... empleo pueblo

..... provincia

Desea suscribirse a este periódico a partir de

(Fecha y firma)

JABON CATARINEU

Preparado en Madrid, Puencarral, 59.—Teléfono 493 M

Es el más apreciado por su pureza, el más económico por su duración y el más higiénico porque está elaborado exclusivamente con aceite puro de oliva.

PIÑASE EN TODAS PARTES. Fabricantes: Hijos de Catarineu y C. (S. en L.) BARCELONA (MADRID)

VESTUARIOS

PARA EL

EJERCITO Y ARMADA

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID

Manufactura de Encajes Andrés Gómez de la Maia

Especialidades en Aplicaciones de Cama y Mantelerías

Gran Maestro, 1 ALMAGRO

LA FOTO-ELECTRICA JUAN RUIZ ARIAS

10, Fuencarral, 10
MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos.

Se retrata de día y de noche. Kilómetros y carnets en el acto.

Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 25 por 100 de rebaja en los precios.

COLLARES DE PERLAS

Surtido variado en alta joyería: objetos propios para regalo en plata de ley

Ventas al por mayor y detall

Precios sin competencia

PEREZ HERMANOS

Almacén de joyería, Zaragoza, 7 y 9

MUEBLES

económicos al contado y a pagar en diez mensualidades. Comedores, alcobas, gabinetes. Completo surtido en madera curvada, camas de madera y metal, colchones de muelles y «somniers», perchas, etc. Alquiler de sillas de madera curvada

INFANTAS, 28 (Esquina a Clavel)

Hijos de MANUEL GRASES

Sucursal: ATOCHA, 31 duplicado

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca.-Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 354

RELOJ

PULSERA

GRAN

NOVEDAD

- En caja de plata, desde pesetas..... 95,00
- En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 250,00
- Forma cuadrada-pulsiera, caja de plata, desde pesetas..... 90,00
- Forma cuadrada-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 225,00
- Forma redonda-pulsiera, caja de plata, desde pesetas..... 80,00
- Forma redonda-pulsiera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas..... 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.

Inmenso surtido en calzados para señora, caballero y niños. A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército, grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia civil y Carabineros e individuos de los mismos.



CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado

Ungüento mágico

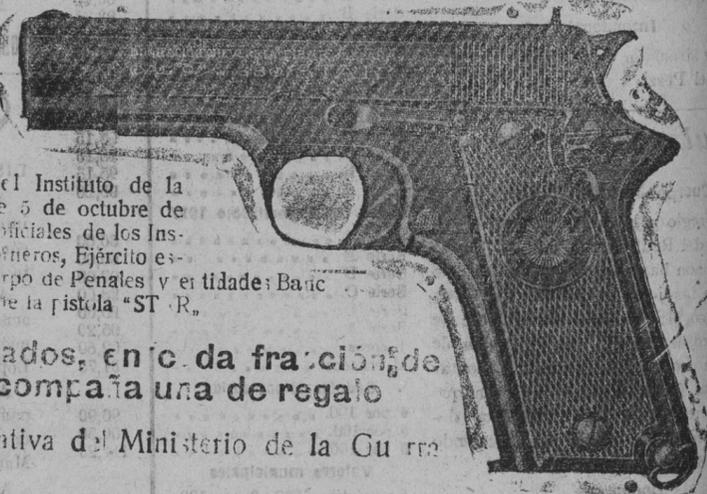
y en tres días se verá usted libre de callos y durezas, juanetes y ojos de

g. lo. Pruebe y quedará asombrado.

Pídalo en farmacias y droguerías, 1,50.— Por correo, 2 pesetas

Farmacia Puerto. — PLAZA DE SAN ILDEFONSO, 4. — Madrid

“STAR”



Declarada reglamentaria para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Miñeros de Vizcaya, Cuerpo de Penales y en totalidad: Banc

A los Cuerpos armados, en la fracción de seis armas, se acompaña una de regalo

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todos los pedidos al depositario:

M. Alvarez Garcillán.—Madera Baja, 3

APARTADO 329.---MADRID

FABRICA DE CALZADO

Se construye calzado

de todas clases con pi-

so de suela o de

goma

A la clase militar se le des-

cuenta el diez por ciento del

de sus compras, presentando

su carnet



SECCION DE COMPOSURAS EN EL ACTO

Palafox, 9 - BERMAN - Tel. 2459 J.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEÑORES REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios.

Seguros de valores. Seguros contra robos y hurto.

SEYOS ANO Seguros marítimos.

ALCALA, 23, MADRID

